ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 010 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE 17 DE ENERO DE 2016
HORA DE INICIO 07:00 P.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2016

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C HENRY GAMBOA MEZA
Presidente

H.C PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
Primer Vicepresidente

H.C WILSON MANUEL MORA CADENA
Segundo Vicepresidente

CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
JAVIER AYALA MORENO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
HENRY GAMBOA MEZA
RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ
NANCY ELVIRA LORA
NELSON MANTILLA BLANCO
WILSON MANUEL MORA CADENA
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
URIEL ORTIZ RUIZ
EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN
JHON MARCELL PINZON RINCON
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA

SECRETARIO: Han contestado a lista ocho (8) Honorables Concejales señor presidente.

EL PRESIDENTE: Hacer el llamado en diez (10) minutos señor secretario.

SECRETARIO: Han contestado a lista dieciocho (18) Honorables Concejales señor presidente.

EL PRESIDENTE: Habiendo dieciocho (18) concejales hay quórum decisorio por favor dar lectura al orden del día señor secretario.

SECRETARIO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Lectura, discusión y aprobación de actas.
5. Tema: informe de actividades de la junta de la defensa civil ciudad bonita, doctor: Gerardo García Solano presidente.
6. Lectura de documentos y comunicaciones.
7. Proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: Tiene la palabra Honorable Concejal Uriel Ortiz

INTERVENCIÓN DEL H.C. URIEL ORTIZ RUIZ:
Gracias presidente, con las buenas noches para todos y todas. Presidente para solicitar se corra el orden del día el punto de proposiciones y varios después del himno, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Entonces significa que el numeral siete (7) proposiciones pasaría a ser cuatro (4) y ahí se correría el resto de puntos del orden del día, ¿aprueban los Honorables Concejales el orden del día con la corrección o modificación propuesta por el Honorable Concejal Uriel Ortiz?

SECRETARIO: Ha sido aprobado

PRESIDENTE: Entonces desarrollemos el orden del día secretario.

SECRETARIO: tres, himno de la ciudad de Bucaramanga.

SECRETARIO: Cuarto, Proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: ¿Hay alguna proposición en la mesa señor secretario?

El secretario informa a la presidencia que hay una (1) proposición.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Honorable Concejal Uriel Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. URIEL ORTIZ RUIZ:
Gracias presidente. La bancada del partido Liberal junto con el partido Opción Ciudadana y el partido MAIS, vamos a presentar una proposición citando al doctor Jorge Figueroa Clausen ya que ayer ha hecho en su página de Face unas declaraciones temerarias en contra de la corporación y concretamente en contra del partido Liberal y de la oposición, donde está invitando y diciendo una serie de desinformaciones que no son ciertas que se salen de todo marco legal, entonces lo que queremos con esta proposición es que se cite lo más pronto posible de acuerdo al reglamento al Secretario de Desarrollo Social, pero también que se invite a la personería, a la procuraduría y a los entes que tengan que ver con esta forma de actuar del Secretario de Desarrollo Social, entonces presidente para que lean la proposición y someterla a votación

PRESIDENTE: Secretario dar lectura a la proposición.

SECRETARIO: La proposición ha sido presentada por la bancada del partido Libera, Opción ciudadana y el partido MAIS.
Proposición: Citar al secretario de Desarrollo Social doctor Jorge Figueroa Clausen para que explique al Honorable Concejo de Bucaramanga:

1. ¿Cómo el concejo de Bucaramanga ha afectado el desarrollo de los programas de los niños con cáncer?
2. ¿Cómo los concejales Liberales han afectado el desarrollo en programas de niños de síndrome de Down?
3. ¿Cómo la oposición política ha paralizado la administración municipal para la atención de los más necesitados y pobres?

Igualmente invitar al señor personero municipal doctor Augusto Alejandro Rueda González y al defensor del pueblo doctor Kadir Pilonieta y al Procurador regional de Santander.
Está con sus respectivas firmas señor presidente

PRESIDENTE: En consideración a la proposición, ¿lo aprueban los Honorables concejales?

SECRETARIO: Ha sido aprobado.

INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: La palabra señor presidente.

PRESIDNETE: Tiene la palabra el Honorable Concejal Edgar Flórez

INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Señor presidente y demás concejales un saludo en esta noche de domingo a todos; simplemente señalar que cuando se presenten este tipo de proposiciones señalando lo que un funcionario o cualquier persona señala para citarlo en base a sus declaraciones sería bueno para esta corporación no solamente presentar la proposición sino traer el texto de las declaraciones que se hace para saber realmente sobre que es que se aprueban las proposiciones hubiera sido bueno, no le he revisado la página o el perfil de Facebook al Secretario de Desarrollo Social pero se hubiera podido imprimir para saber qué es lo que se dice, pues hay unas aseveraciones, pero poder leer antes de aprobar eso para nosotros tener conocimiento realmente sobre qué es lo que se está hablando.

PRESIDENTE: De todas maneras ya fue aprobada la proposición, le cedemos la palabra al doctor concejal Pedro Nilson Amaya.

INTERVENCION H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ: Muchas gracias señor presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva, a los compañeros de esta corporación, a las fuerzas públicas un saludo muy especial, a las barras y a todos los que nos acompañan, a las personas de la defensa civil un saludo muy especial. Sí señor presidente, es que a mí me deja preocupado que el compañero que me antecedió la palabra, que tiene un buen equipo de trabajo, de comunicaciones y que se mueve muy bien en las redes no sepa que es lo que es el señor Figueroa en las redes, si él no ha visto él como se está moviendo en las redes y que hemos visto y hemos sentido personas de nuestro grupo de trabajo, que de pronto donde él tenga cierto nicho de votación nos han llamado que él también está convocando para apoyar mañana ese aclaración sobre cual la votación del acuerdo municipal 001 y él no sabe que es lo que está haciendo el señor Figueroa en las redes, que es un experto y que tiene un equipo y lo felicito porque tiene un equipo muy bueno que no haya visto ese movimiento en Face me preocupa, quiere decir que estilo Samper "todo a mis espaldas", entonces hago la aclaratoria en especial porque aquí tenemos que cubrir no solo diecinueve (19) concejales hay un punto muy positivo que a él lo extraen de los diecinueve (19) con las minorías y nosotros si queremos dejar claro que nos estamos sintiendo en una presión por que la democracia prácticamente aquí no está ejerciendo como debe ejercer con una libertad como lo manda nuestra constitución política y yo creo que esto es para dejar una huella que la democracia fluye y en este recinto con una corporación del concejo de Bucaramanga, como una corporación del concejo aquí en estos recintos es en donde nace la democracia y como nace la democracia nosotros debemos sentirnos blindados por un sistema político, entonces quería dejar esa aclaratoria señor presidente porque de verdad me preocupa las cosas que vienen y se comunican acá y otra cosa es lo que nos estamos

viendo perjudicados por las mismas redes que se están viendo este fin de semana, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Honorable Concejal Cleomedes Bello Villabona.

INTERVENCIÓN H.C CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Gracias señor presidente y Honorables Concejales saludarlos muy especialmente; presidente es que siguieron hablando de la proposición que ya se aprobó, pero si es de la proposición como se aprobó así tan rápido, yo si quisiera aprovechar si la bancada del partido Liberal y el MAIS y el Opción Ciudadana nos permiten, que el doctor Figueroa simplemente no venga a decirnos que fue lo que escribió por redes y que nos cuente que encontró en la Secretaría de Desarrollo social de una vez, aprovechémoslo que venga y démosle el tiempo necesario y que nos cuente que es lo que verdaderamente está sucediendo, yo no sé a qué se refiere la proposición de lo de las redes de lo que habla el doctor Pedro Nilson porque el interés es prácticamente, yo quiero saber qué es lo que está sucediendo institucionalmente, institucionalmente, y si tienen a bien de que él nos cuente y si no pues se lo hare llegar personalmente como concejal de Bucaramanga que puedo pedirle al doctor Figueroa que nos cuente que encontró en la Secretaria de Desarrollo Social, qué es lo que hay en la Secretaría de Desarrollo Social y que es lo que tienen proyectado y que es lo que van a hacer, yo creo que aquí se trata es que los secretarios nos digan cual es el trabajo, cual es el plan de desarrollo, que es lo que vamos a hacer o a que están dedicados en este momento, yo creo que eso es lo más importante presidente y ojala nos cuente con tiempo cuando lo va a citar para estar preparados por lo menos para venir a escuchar al secretario de Desarrollo social y para que su señoría a través de la presidencia o la secretaría nos diga que de acuerdo al reglamento, ya saben que tiempo tiene el secretario para responder y mandarnos el informe y tratar de hacer un debate que verdaderamente vaya a

beneficiar tanto a la ciudad como al mismo concejo de la ciudad de Bucaramanga, gracias presidente.

INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:
Señor presidente pido un replica frente (…)

PRESIDENTE: Hay alguna otra proposición señor secretario para que le de lectura (ah), tiene la palabra el doctor Jaime Andrés Beltrán.

INTERVENCION DEL H.C. JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:
Gracias presidente

INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:
Señor presidente también pido para hacer replica porque dice: el que me antecedió en la palabra y lógicamente que soy yo.

INTERVENCION DEL H.C. JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:
(Muy bien),Gracias presidente yo quiero hacer un llamado, yo quiero hacer un llamado a los compañeros y sobretodo en torno a esta proposición, yo creería que en esta proposición nos deberíamos vincularnos los diecinueve (19), porque es que aquí no estamos hablando de doce (12) versus siete (7), estamos hablando de lo que piensa Bucaramanga de los concejales, (¿sí?), y lo que nadie ha pensado es que cada uno de los que estamos aquí, (por favor escuchemos), que cada uno de los que estamos aquí podemos hacer el debate aquí, podemos sulfurarnos aquí, podemos hablar fuerte aquí, pero el problema es que la gente afuera no entiende la dinámica que está en el concejo a la hora del debate, entonces mientras nosotros estamos riéndonos, compartiendo en el parqueadero después de un debate, la gente se va con una concepción de conflicto, y esa concepción de conflicto se ve reflejada en amenazas en Facebook, yo se compañeros que todos han leído lo que se ha dicho y para nadie es un secreto, el problema es que esas amenazas no están dirigidas a uno u otro concejal solamente sino a la corporación entera y el día que atenten contra la corporación,

no atentaran sobre esta franja del concejo sino contra todo el concejo, ahora afecta a la familia, afecta la integridad, pero lo que no estamos de acuerdo es que una persona de la administración sea promotora de estas iniciativas, para el doctor Jorge se lo voy a leer, para que si no lo ha leído lo pueda conocer, dice:
Jorge Figueroa Clausen: "Concejales Liberales de Bucaramanga piensan que los niños con cáncer o síndrome de Down tienen partido político, creen que la oposición política es paralizar la administración municipal y el deber constitucional de atender a los más necesitados, se invita a los bumangueses el lunes a las siete (7) de la mañana en la plaza de la democracia de la alcaldía para respaldar la construcción de una nueva Bucaramanga".
Las redes pueden decir mucho, pero que una persona de la administración sea quien genere estos comentarios, no solamente atenta contra la integridad de los corporados sino ya se convierte en un problema directo del que lo está haciendo y de lo que está representando, yo hoy convoco a los compañeros a que miremos más allá de nuestros apasionamientos políticos, miremos más allá del color del partido o en qué lado estamos, miremos un poquito más a futuro, porque cuando usted se pone a leer las redes sociales se encuentra que hay gente que no entiende la dinámica de la política, no comprende cómo funciona, no comprende y cualquiera de nosotros se puede encontrar una persona de esas en la calle, y no va respetar si usted dijo, si usted voto positivo o negativo sino va a tentar contra la vida, señores estamos hablando de algo mucho más allá, debemos ser un poco más coherentes y creo que este llamado de atención no se hace porque nombró al partido Liberal, entonces réplica porque nos nombró, no, se hace es porque debajo de ese comentario hay más de trescientos comentarios, algunos hablando de traer machetes, tirar papas bombas, tirar huevos a los concejales cuando estén cabildando y la pregunta es ¿esa es la democracia realmente?, si no aceptamos lo que diga el alcalde entonces vamos a tener todos los días un atentado contra nosotros o vamos a tener que tener un

policía cada uno para podernos sentir seguros, creo que estamos a tiempo, es el momento para manifestarnos y establecer una voz de protesta no por un color de un partido, por ser coherentes en torno a la seguridad de nosotros y de nuestra familia y presidente por eso firme esta proposición e invito a los demás compañeros a que pensemos no simplemente en un rifi-rafe político sino en lo que realmente concierne a un lugar donde estamos hablando de democracia, gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Honorable Concejal Jhon Claros.

INTERVENCION H.C JHON JAIRO CLARO AREVALO: Gracias presidente, yo si quisiera exponer algo digamos desde el sentido del control político, yo no sé si lo que se expone en Facebook son pronunciamientos oficiales, si el dueño de la página es del doctor Jorge Figueroa Clausen, porque puede ser alguien que este administrando esa página, o sea si usted tienen la certeza que es el, o sea a mí me parece que llamar a alguien porque escribió dos (2) párrafos para mí eso no es control político o sea me parece que eso se puede hacer mediante un comunicado pedirle a él que aclare el tema a ver si es él para después lo puedan llamar para hacerle algún reclamo, el control político son digamos cuando se ejecuten los programas, que las cosas se estén haciendo bien o mal ahí se pueden llamar, nosotros creo que no podemos de que porque alguien escribió en una página dos (2) palabras, tres (3) palabras, llamarlos, pierde el verdadero sentido de hacer control político, usted doctor Rene que es de bastante experiencia, todos los del partido Liberal y los que tenemos aquí dos (2) periodos, me parece que es más si uno le hiciese caso a todo lo que escriben cuando uno está en las redes, pues tendría que, si le da temor toca es pues buscar un perro, pero yo pensaría que no se, me parece que no da lugar que invitar a alguien o citarlo sin saber si es la persona que escribió eso ahí aparece el nombre de él, pero podremos estar cometiendo, créame que ese control político durara

cinco (5) minutos, él puede decir que no y ya, o sea me parece que ahí no tiene ninguna profundidad, gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Bueno ya el tema para el debate de la proposición yo creo que continuemos con la siguiente proposición si hay o sino seguimos con el siguiente punto, o sino no vamos a hacer el debate hoy.

INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No, yo estoy pidiendo la palabra señor presidente

PRESIDENTE: Yo creo que dejemos ahí, porque ya se nos perdió el debate, eso no alarguemos porque nos da pena aquí con los señores de la defensa civil están citados a las siete (7) de la noche, siga señor secretario.

SECRETARIO: No hay más proposiciones en la mesa señor presidente.

PRESIDENTE: Continúe con el orden del día.

SECRETARIO: Lectura, discusión y aprobación de actas, no hay actas en la mesa señor presidente.

PRESIDENTE: Se le asigna para revisión del acta del día de hoy a la doctora Sonia Smith Navas Vargas

SECRETARIO: Quinto, Tema: informe de actividades de la junta de la defensa civil ciudad bonita, doctor: Gerardo García Solano presidente.

PRESIDENTE: Bueno, le damos una bienvenida aquí a los representantes de la junta de la defensa civil ciudad bonita, que está instalada en el barrio La Concordia y al doctor Gerardo García Solano presidente y a integrante de esta importante institución al doctor Diego Armando Pérez, quienes hoy nos van a hacer una presentación de todo el trabajo que desarrolla esta importante organización en el servicio de atender emergencias en la ciudad de Bucaramanga, entonces le cedo la palabra al

doctor Diego Armando para que nos haga la exposición, bienvenido doctor Diego, gusto en saludarlo.

INTERVENCION DOCTOR DIEGO ARMANDO PEREZ INTEGRANTE DEFENSA CIVIL DE LA CIUDAD BONITA:
Muchísimas gracias por la invitación, buenas noches a todos los Honorables Concejales, agradezco pues la oportunidad de nuevo estar acá en esta mesa compartiéndole con ustedes los avances y las actividades que se realizan desde la junta de la defensa civil ciudad bonita, una de tantas que existe en la ciudad de Bucaramanga; para los concejales que son nuevos y los que no tienen idea de cómo funciona la defensa civil, la defensa civil funciona con una dirección general que despecha desde Bogotá y da órdenes y reglamentos para la función de las juntas y la otra parte que es las operativas que son las juntas de defensa civil conformadas dentro de las ciudades, dentro de los municipios o dentro de donde convenga y se reúna gente con esta capacidad y con este fin de operar una junta. Las juntas de defensa civil son unidades autónomas como dije, vienen algunos reglamentos desde Bogotá pero ellas tienen propia junta directiva, su propio presidente, su propio tesorero, son unidades con capacidad de contratar, sus funciones principalmente viene siendo la atención, la prevención y atención de emergencias dentro del municipio que abarca su cobertura, de segundo tendría una implicación con una acción social esto ya es una reglamentación con todo este movimiento de paz necesitamos cambiar y enfocarnos a la acción social al mejoramiento del bienestar de las comunidades y por ultimo una acción ambiental que es también enfocado al mejoramiento de estas necesidades ambientales que tiene la comunidad, dentro del municipio de Bucaramanga vemos tres (3) juntas de defensa civil, la junta de defensa civil ciudad bonita que representa aquí Gerardo, la junta de defensa civil del barrio La Joya y la junta de defensa civil del barrio Gaitán todas con necesidades muy similares, pero todas son necesidades que más que la misma junta de defensa civil lo necesitan los ciudadanos porque nosotros

no prestamos servicios salo para la junta, ni para los integrantes de la junta, sino prestamos servicio para toda la comunidad en general, sin distingo de raza o de donde esté ubicado ese es el servicio que estamos prestando, actualmente la junta de defensa civil cuenta con ciento treinta (130) lideres voluntarios destacados en toda la ciudad de Bucaramanga, su sede central se ubica en la diagonal 15 con calle 53 metros delante de San Andresito La Isla, ahí se encuentra y ahí se encuentran destacados estos ciento treinta (130) voluntarios, en caso necesario dos (2) vehículos de emergencia, como lo ven en las fotos son las reconocidas Toyotas que hacen muchísimo ruido y que pues están buscando una pensión, por otro lado también hay una ambulancia, esa si es modelo reciente que está prestando servicios a la comunidad. Como les decía del año anterior y este año se ha estado colaborando y ya durante todo su tiempo la colaboración más distinguida de la defensa civil en especial de la junta directiva de la defensa civil ciudad bonita ha sido la atención de accidentes de tránsito, accidentes laborales, accidentes en hogar, urgencias médicas que ocurren en la calle, que pues la ciudad de Bucaramanga no cuenta con un servicio de atención de emergencias, un servicio de ambulancias que determinado sea el caso salga a atender una emergencia aquí en Bucaramanga se destacan ambulancias de empresas privadas, pues que ese no es el oficio de ellas, el oficio de ellas es simplemente trasladar de clínica A a clínica B o clínica B a su casa mas no desde donde ocurrió la emergencia hasta el sitio de la primera atención o del primer centro de urgencias donde se deba atender, esa labor la hemos venido realizando, yo en diez (10) años que llevo en la defensa civil reconozco que la junta lo ha hecho, ha ido mejorando procesos, al principio como les decía atendíamos en las Toyotas, molestábamos a todo el mundo con el ruido, hace tres (3) años, cuatro (4) años que fue donada, fue entregada una ambulancia de parte de la Gobernación, el servicio mejoró ahora se entrega sobre una ambulancia que se puede certificar que brinda un mejor servicio o una mejor comodidad y una mejor respuesta operativa

para esta atención, esta atención pues el costo lo ha estado asumiendo la misma junta debido a que por más que decimos defensa civil y pensamos que la defensa civil que pertenecemos al ministerio de defensa y cual el ejército nos llega un presupuesto desde lo alto y con ese nos suplimos, eso es falso, la defensa civil, junta de la defensa civil ciudad bonita se auto sostiene, Gerardo aquí en cabeza el como representante legal, firma contratos, firma convenios, se presta servicios de prevención en eventos o de afluencia masiva por lo cuales de ahí obtenemos una parte de nuestro sustento, prestamos servicios de capacitación a lo cuales pues también a esas capacitaciones se les saca un sustento pero todo esto no es ni para Gerardo, no es ni para Diego, ni para mis compañeros, es para volver a reinvertir dentro de esta organización sin ánimo de lucro y con la cual se sostiene todo esto, la principal necesidad y ahondando en esto es que de parte de la administración municipal y de parte aquí del cabildo se apoye, se estructure o se estudie la apropiación de un presupuesto que nos permita a nosotros garantizar ese servicio no simplemente cuando estemos disponibles porque pues como les decía nosotros somos unos lideres voluntarios, cada uno de nosotros tiene empleo aparte pues acá lo que nosotros estamos es destinando el tiempo que nos sobra por decirlo de alguna manera que podemos devolverle a la comunidad, entonces con este presupuesto lo que queremos es mantener unos equipos, mantener un personal que sea un personal destacado al cual se pueda reconocer su trabajo, su tiempo que van a disponer para esto, al cual se le puedan hacer mantenimiento a equipos, mantenimiento a vehículos, pagarles seguros, pagarles lo que se necesite, hacer compras de apósitos, hacer compras de férulas, todo lo que se necesita para la atención de una persona cuando le ha ocurrido un accidente de transido y necesita ser atendida, si ustedes se han dado cuenta hace mucho tiempo es noticia de que acá se demora en llegar la ambulancia un hora, dos horas, a veces no llega eso es lo que nosotros queremos, ese es el tema o el meollo que nosotros queremos atacar al cual nosotros creemos si tenemos

la capacidad si lo hemos hecho sin recursos, con recursos podemos hacer una maravilla y es el tema que nosotros podemos y queremos funcionar sobre ese queremos que esa sea nuestra bandera, los bomberos pues están haciendo su labor, pero en la parte de atención medica estamos incompletos en Bucaramanga en ese sentido, no sé si Gerardo (…)

INTERVENCION H.C DIONOCIO CARRERO CORREA:
Disculpe presidente para moción, que pena

PRESIDENTE: ¿Para una moción?

INTERVENCION H.C DIONOCIO CARRERO CORREA:
Sí señor

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Honorable Concejal Dionicio Carrero Correa

INTERVENCION H.C DIONOCIO CARRERO CORREA:
Para solicitarle permiso para retirarme de la plenaria, voy a estar en la parte de atrás por el aire acondicionado me tiene enfermito los bronquios, los pulmones y todo el resto de mí, pues si pueden apagar el aire mucho mejor, presidente gracias.

PRESIDENTE: Le concedemos la palabra al doctor Gerardo García Solano presidente de la junta defensa civil ciudad bonita.

INTERVENCION DOCTOR GERARDO GARCIA SOLANO PRESIDENTE DE LA JUNTA DEFENSA CIVIL DE LA CIUDAD BONITA:
Bueno con las buenas noches a los señores concejales, muchas gracias por la invitación a este recinto, solamente quiero decirles que por favor pensemos un poquito en la comunidad, en las necesidades que tienen, que pensemos un poquito en que no es posible que un paciente que tenga un accidente de un vehículo cualquiera que se llame dure un hora u hora media tirado en el pavimento que está caliente porque desafortunadamente de verdad que nosotros no tenemos suficientes vehículos para poderles brindar esta atención, lo

que decía mi compañero, nosotros somos líderes voluntarios y el cual nosotros tampoco tenemos un personal completamente las 24 horas porque usted sabe que las necesidades de cada persona son en su hogar y ellos deben estar trabajando para eso, entonces de verdad que pedimos muy engrandecidamente pór medio de nosotros para que ayudemos a la comunidad y nos puedan colaborar en estas cositas que necesitamos, de verdad que necesitamos reforzar un poquito lo que es la parte de vehículos, reforzar un poquito la parte de sostenimiento para haber si tenemos los lideres las 24 horas disponibles, un numero bien lucrativo en la junta para poder atender estas emergencias, son muchas, de verdad es que diariamente se presentan 20 a 25 accidentes de tránsito de moto y de verdad que con una ambulancia, dos ambulancias y aparte que la parte privada trata de colaborar es insuficiente, a veces nos vemos lo que se dice acosados y acosados por la red de apoyo porque ellos necesitan atender esas emergencias y no podemos brindárselas, entonces de verdad pensemos un poquito en la comunidad y ayúdenos, por favor de verdad que les pido muy engrandecidamente para que nos den la mano, muchas gracias.

INTERVENCION DOCTOR DIEGO ARMANDO PEREZ INTEGRANTE DEFENSA CIVIL DE LA CIUDAD BONITA:
Entonces con esto ya damos como por terminada la presentación, pues cualquier duda o aclaración que tengan para con nuestra labor, con como operamos, sería pues muy agradable para nosotros respondérselas y pues quedamos atentos a cualquier necesidad que tengan ustedes o apoyo que soliciten y que podamos brindarles.

PRESIDENTE: Bueno muchas gracias, ¿alguien quiere aportar algo sobre el tema?, tiene la palabra el Honorable Concejal Pedro Nilson Amaya

INTERVENCION H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ:
Gracias señor presidente. Ustedes por lo que vemos la defensa civil prácticamente tiene un flujo de caja muy pobre, lo recursos son muy bajos, ustedes nos hacen una exposición que tienen unas unidades

autónomas, son tres (3) unidades autónomas y de las tres (3) ustedes están en la unidad, en la unidad de la ciudad bonita, en ciudad bonita, maso menos así por lo que entendí, todas las tres son unidades tengo entendido que aquí en las administraciones pasadas a ustedes les daban convenios interinstitucionales por medio de desarrollo social o los mismos sistema general de participación vienen unos flujos de caja, viene una platica para ustedes poder hacer unos convenios interinstitucionales, para que ustedes puedan llegar de pronto a los colegios oficiales y escuelas oficiales para fortalecer también la prevención en el tema de los niños, como hoy tenemos un alcalde que es prácticamente nos quiere mostrar un proceso de educación y un proceso de pasos gigantescos hacia el tema de la inversión social yo creo que ustedes tienen que buscar esos acercamientos con el Ingeniero Rodolfo para que de pronto los tengan en cuenta, para que esa plata o ese flujo de caja que viene del sistema general de participación en la parte de educación, en la Secretaría de Educación o por medio de la Secretaría de Desarrollo Social que también se pueden sacar ahí unas partidas, unos presupuestos para que ustedes de pronto tengan una solidez con un flujo de caja razonable; con el tema de vehículos la DIAN tiene unos convenios de donaciones de vehículos yo creo que ustedes si, como todo el sistema de la vida uno tiene que saber adecuarse para uno poder tener la reciprocidad con el Estado, hoy los que quieren beneficiarse de un techo, de una mediagua de vivienda, tienen que hacer hasta un curso para poder llenar unos formatos y que el Estado los tenga en cuenta para esos subsidios, yo creo que es lo mismo con lo de la DIAN, si ustedes saben llegar a lo de la DIAN, ustedes pueden, la DIAN puede donarle unos vehículos para que ustedes puedan adaptarlos, adoptarlos, (adaptarlos perdón), al sistema de la defensa civil, una de las preguntas que el Ingeniero Raguada ayer en horas de la mañana nos hacía, ustedes articulan, ¿la defensa civil está articulada en el proyecto del doctor Freddy Raguada de prevención aquí con la alcaldía?, ahorita al

final ustedes pueden responder esas preguntas, porque nos decía Raguada el doctor Freddy Raguada que bomberos, que la policía, que de pronto, pero no escuche la defensa civil y el eje principal para desastres, en el tema de desastres en Colombia es el color naranja, ustedes son por inercia por la vida, ustedes son los que identifican cuando hay a nivel mundial desastres siempre muestran el uniforme naranja que es los especializados en esos temas de desastres y sería muy buenos que ustedes hicieran la aclaratoria de pronto, no ustedes de pronto como la unidad de Ciudad Bonita pero de pronto con las otras dos que crucen la información si como defensa civil ustedes articulan todo el proceso para el tema de desastres con el convenio del programa que maneje el ingeniero Freddy Raguada, eso es todo señor presidente, muchas gracias.

INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Señor presidente pido la palabra.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Honorable Concejal Edgar Flórez.

INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Sí señor presidente para manifestar primero pues mi saludo a los delegados de la defensa civil que se presentan, creo que es una importante labor la que vienen desarrollando y creo que si es de recibo la solicitud que hacen ellos en términos del cabildo municipal se puedan estructurar acuerdos o propuestas, debates políticos que puedan ir en términos de fortalecer este cuerpo que como bien señalan siempre han estado acompañando pues diferentes actividades públicas y también en el tema de atención de emergencias o de problemáticas que se puedan presentar en temas de movilidad y diferentes temas, creo que el concejo, hago un llamado a que analicemos que en este escenario que estamos hablando del pos conflicto, que estamos en un escenario de dialogo sería bueno estructurar propuestas de acuerdo desde este cabildo municipal para que esos recursos que hacen falta para el funcionamiento de las ambulancias, de los

diferentes materiales que ellos requieren se puedan destinar los recursos pertinentes porque no tiene lógica pues que estén como buscando que entidad puede tirar alguna ayudita para poder estar funcionando cuando vienen respondiendo a las necesidades de la población, a los diferentes eventos y señalar también, la pregunta concreta es ver, ¿cuáles son pues las ayudas que se estaban dando y cuáles son los programas que se estaban adelantando para mirar cómo se hacen las propuestas acá desde los diferentes escenarios, desde el mismo plan de desarrollo ¿cómo se pueden implementar en concreto?

PRESIDENTE: Le cedemos la palabra al Honorable Concejal Rene Rodrigo Garzón Martínez, tiene la palabra Honorable Concejal

INTERVENCION H.C RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ: Gracias señor presidente, un saludo especial para mis compañeros, la mesa principal, a la defensa civil, Gerardo bienvenido, me alegra tenerlo acá hoy en el cabildo, este es un tema muy importante porque precisamente en el día de ayer el doctor Freddy Raguada hablaba del tema del sistema de gestión del riesgo y que no sé, yo si en el comité de gestión de riesgo de los miércoles veo la defensa civil, lo que pasa es que hay una confusión en la comunidad, la defensa civil es un cuerpo único pero aquí en Bucaramanga tenemos tres (3), (¿cómo lo llaman ustedes?), tres (3) unidades, el concejo de Bucaramanga ha ayudado en su momento a la defensa civil generando un rubro especial en el presupuesto, en el caso que yo comento en el presupuesto, en lo que tiene que ver con la secretaria del interior, me parece que para poderle dar equidad y justicia al tema de la defensa civil lo que toca es especificar a la administración municipal que hay las tres (3) divisiones, (¿cierto?), para que podamos la administración municipal a través de convenios, ustedes tienen mucho que aportarle a la ciudad sobre todo en el tema preventivo, en los colegios, en los barrios, en los asentamientos precarios, en infinidad de

programas en los cuales ustedes pueden, asesorar, adiestrar, prevenir con todo el conocimiento que se tiene y lo puede desarrollar, lo que nos toca es orientar y hacer una solicitud muy formal a la administración para que esos recursos se distribuyan en las tres (3) divisiones para poderlas fortalecer a todas, porque es que ellas tienen un radio de acción especifico, están unos que pueden, surten sus servicios hacia el norte, otros hacia el oriente, otros hacia el occidente y así sucesivamente y de allí no pueden en un momento dado salirse tienen un radio de acción especifico entonces a nosotros como concejales si nos toca hablar con la administración, sugerirle a la administración de que fortalezca los tres (3), las tres divisiones que tenemos aquí de la defensa civil, pero me parece Gerardo que también ustedes deben generar unos proyectos innovadores para presentarles a la administración municipal, con mucho gusto nos prestamos aquí los Honorables Concejales para ayudarles en lo que tenga que ver, con todo lo que tiene que ver con la presentación de proyectos, viene un plan de desarrollo en donde ustedes pueden ser fundamentales para todo el tema de gestión del riesgo, se tiene que crear la oficina de gestión del riesgo, haya un fondo y en ese fondo me parece que ustedes pueden ser actores principales en lo que tiene que ver por sobre todo con la capacitación y la orientación a las comunidades, ese es un tema, ayer lo hablábamos, la gestión del riesgo tiene tres (3) componentes que es el antes, el durante y el después, y entonces nos toca es fortalecer el antes y en ese antes con unos proyectos bien estructurados por parte de ustedes podemos hacer la gestión ante la administración municipal y ante otras entes descentralizados y de otro orden regional y nacional para poder fortalecer porque para nadie es un secreto que Bucaramanga es una ciudad supremamente vulnerable al riesgo y entonces ahí es donde nos toca prevención por sobre todo Gerardo y ya pues los recursos ustedes los destinaran para lo que requieran dentro de cada una de sus necesidades, allá en la defensa civil:

1. que haya equidad en la entrega de los recursos para las tres (3) divisiones que tenemos en la defensa civil
2. unos proyectos bien estructurados e innovadores para poder presentar ante diferentes instancias especialmente ante la gobernación y el municipio de Bucaramanga y me parece que ese sería el consejo más acertado para que ustedes puedan fortalecer con recursos, todos conocemos del trabajo que ustedes desempeñan, que su trabajo es a honores, están dedicando el tiempo libre allá a sus ciento treinta (130) compañeros, el tiempo libre que tienen se lo dedican a la comunidad y a la emergencia que se pueda presentar en la ciudad y lógicamente nosotros desde acá podemos ayudarle a gestionar en lo que podamos para que puedan fortalecer su división, gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Le cedemos la palabra, para que haga sus comentarios con respecto a las apreciaciones de los Honorables Concejales.

INTERVENCION DOCTOR DIEGO ARMANDO PEREZ INTEGRANTE DEFENSA CIVIL DE LA CIUDAD BONITA:
Bueno con respecto a la parte de prevención desde siempre se ha intentado que la comunidad sea receptiva con la parte de la capacitación, con la parte de la prevención, a través de la alcaldía de Bucaramanga corría el año como 2007 cuando se firmó un convenio que constaba de la capacitación de algunos comités barriales, cien (100) comités barriales específicamente, esos comités, ese fue el último convenio pues que yo me acuerdo que se hizo con respecto a capacitación en temas relacionados con prevención, se conformaron esos cien (100) comités pues debido a que finalizo, se acabó el presupuesto pues ahí quedaron conformados, capacitados mas no quedaron fue equipados es el tema o sea ellos quedaron con el conocimiento pero quedaron sin camillas entonces también eso va como de la mano a parte de brindar la capacitación, brindarles los insumos y los elementos, mas convenios, esto pues siempre se trata que lo que acá salga de lo que se saque pues de las alcaldías

o en cuanto a dinero, en cuanto apoyo, sea si hay más de una junta pues sea equitativo para todos, pues todos tenemos que crecer con esto y es un cosa de compartir, entonces las capacidades que hay para el antes, el durante y el después, las tenemos, la gente la hay, la defensa civil no está conformada por, está conformada por todo tipo de personas desde, les pongo mi caso yo soy ingeniero de telecomunicaciones, enfermeros, médicos, doctores, abogados, geólogos, hay un grupo que se ha formado solo que es interdisciplinar en todo el sentido de la palabra desde el cual se pueden hacer muchas cosas, tanto en el antes como en el después y así mismo en el durante se puede dar un apoyo muy grande, entonces de verdad Gerardo pues ha sido muy enfático en presentar proyectos, el año anterior él ya había radicado proyectos en la alcaldía, están en el banco de proyectos en estudio y pues ahí vamos lo que queremos es que pues ustedes se enteren, de que ustedes nos brinden ese apoyo y si les llega el proyecto pues lo debatan y entiendan que es para un bien de la comunidad y no bien de un color, es por bien de Bucaramanga, gracias.

PRESIDENTE: Muy amable a los amigos de la junta de defensa civil ciudad bonita, el concejo va a estar atento a esta importante inquietud, yo sé que ustedes la han venido buscando hace rato, les solicito que el proyecto lo hagan llegar a la comisión de hacienda que tiene que ver con recursos, para efectos de que sea incluido en el plan de desarrollo hacerle llegar copia de ese proyecto al señor secretario de planeación y un doliente importante de ustedes se llama la Secretaría del Interior para que por estos lados no se nos quede por fuera de verdad para este año poderles ayudar a ustedes, tenemos toda la buena intensión la corporación, sus diecinueve (19) concejales en ayudarles, muchas gracias.

La presidencia ordena al secretario seguir con el orden del día

FOLIO 22

SECRETARIO: Séptimo, lectura de documentos y comunicaciones, no hay en la mesa documentos y comunicaciones señor presidente.

La presidencia ordena al secretario seguir con el orden del día

El secretario comunica a la presidencia que se ha agotado el orden del día

El Presidente dice que agotado el orden del día por razones de falta de garantías para la corporación hasta nueva orden se suspenden las sesiones del concejo de Bucaramanga, se informará por medio de la página web en qué fecha se renuevan las sesiones.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

Presidente:

HENRY GAMBOA MEZA

El Secretario:

CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ

ELABORADO POR: MÓNICA ANDREA TRIANA REGUEROS